

dor á estudios arqueológicos, que debían arrojar mucha luz sobre la historia antigua de la Península. Nos referimos al P. Fr. Estanislao Carrillo y á D. Juan Pío Pérez. Situado el primero en su curato de Ticul, frecuentemente podía entregarse á la pasión que le dominaba de estudiar nuestras antigüedades, en las ruinas de Uxmal y de otras ciudades mayas que le rodeaban. Desgraciadamente, no dejó escritos mas que algunos artículos—muy preciosos, ciertamente—que los editores del *Registro* publicaron en el tomo IV con el título de *Papeles sueltos del P. Carrillo*. De mucha mayor importancia fueron los trabajos de D. Juan Pío Pérez, como lo habrá notado el lector por la frecuencia con que los citamos en el primer libro de esta historia. El Sr. Pérez es uno de los pocos escritores yucatecos cuya reputación ha traspasado los límites de la Península, y si no nos detenemos aquí á hablar de su *Cronología antigua de los indios de Yucatán*, que ha sido traducida á varios idiomas extranjeros, ni de su monumental *Diccionario de la lengua maya*, ni de algunos otros trabajos que publicó, es porque nada tendríamos que añadir á lo que en otros lugares hemos asentado.

Ningún otro trabajo histórico de importancia volvió á aparecer en el país hasta el año 1857, en que hemos suspendido nuestra narración. En 1861, los Sres. D. Tomás Aznar Barbachano y D. Juan Carbó publicaron en la capital de la república una *Memoria sobre la conveniencia, utilidad y necesidad de la erección constitucional del Estado de Campeche*. Aparte de la pasión política que dictó este libro, y que hizo incurrir á sus autores en algunas apreciaciones inexactas, contiene datos muy interesantes sobre nuestra historia antigua y moderna, y especialmente sobre las disensiones entre Mérida y Campeche.

El Pbro. D. Crescencio Carrillo y el Ldo. D. Serapio Baqueiro también han emprendido en tiempos posteriores trabajos importantes sobre la historia del país. El primero,

además de varios opúsculos y artículos que ha publicado en diversos periódicos, recientemente ha dado á luz un *Compendio* y un *Catecismo de la Historia de Yucatán*. El segundo ha acometido la ardua empresa de escribir la historia contemporánea, y con el abundante acopio de las noticias que le han proporcionado los mismos actores de las escenas que describe, lleva ya publicados dos tomos de su *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán*.

Los estudios que sobre la colonia de Belice han publicado sucesivamente D. Justo Sierra, D. Manuel Peniche, D. Joaquín Baranda y D. Joaquín Hübbe, el primero en *El Fénix*, el segundo en el *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*, el tercero en un folleto impreso en Campeche en 1873 y el cuarto en *El Eco del Comercio*, son otras tantas piezas históricas, que no podrá prescindir de consultar en lo sucesivo el que desee conocer á fondo la historia de aquel establecimiento británico.

El deseo, y aun la necesidad, que frecuentemente experimentamos de conocer á los hombres que se elevan sobre el nivel de sus semejantes, ha hecho de la Biografía uno de los ramos más interesantes de la literatura. Por esta razón, sin duda, son varios los escritores del país que lo han cultivado después de Sierra. En 1866, D. Francisco Sosa publicó un tomo en 8.º que contiene unas cuarenta biografías de otros tantos yucatecos distinguidos.

Los primeros ensayos de nuestra literatura en la novela y en la leyenda se deben á D. Justo Sierra. En el *Museo Yucateco*, donde comenzó á escribir bajo el seudónimo de José Turrisa, mostró las felices disposiciones que tenía para este género. Más adelante publicó dos extensas novelas, tituladas *Un año en el hospital de San Lázaro* y *La hija del judío*; la primera apareció en el *Registro*, y la segunda en el folletín de *El Fénix*. En el mismo *Registro*, y posteriormente en la *Miscelánea*, D. Jerónimo Castillo publicó una notable novela de costumbres, con el título de *Un pacto y*

*un pleito*. El género de que venimos hablando es tenido por el más fácil de la literatura, y sea por este motivo, ó por otro cualquiera que no importa examinar, no ha habido periódico literario en el país, en el espacio de cuarenta años, que no haya publicado novelas de mayor ó menor extensión. El autor de estas líneas no se atreve á tratar á los novelistas con el mismo desdén que otros historiadores, porque él mismo ha tenido la debilidad de cultivar el género. Ha publicado, en efecto, cinco novelas en otros tantos volúmenes, sin perjuicio de otras de menor extensión que han aparecido en algunos periódicos.

El artículo de costumbres es un género que no deja de tener sus dificultades por el peligro que corre el escritor de bajar del terreno de la verdadera crítica á la sátira personal ó á la vulgaridad. Pocos, sin embargo, se prestan tanto á la originalidad en nuestro país; porque teniendo algunas costumbres especiales, como todos los demás, apenas han encontrado aún quien las describa. Varios de nuestros literatos se han dedicado á este género desde que aparecieron los primeros periódicos, distinguiéndose entre algunos otros D. Manuel Barbachano, D. Jerónimo Castillo y D. Fabián Carrillo Suaste. El primero escribía generalmente bajo el seudónimo de *Don Gil de las calzas verdes*, el segundo bajo el de *El Censor yucateco* y el tercero bajo el de *Nini Moulin*.

Pero ningún ramo de la literatura ha dado seguramente más copioso fruto en nuestro suelo que la poesía lírica. A los nombres de Quintana y de Alpuche, que ya hemos citado, podríamos añadir una larga lista que vendría á confirmar la verdad de esta observación. Pero nos limitaremos á mencionar, entre los que ya han desaparecido de la escena, á D. Vicente Calero Quintana, el cooperador más eficaz de Sierra; á D. Miguel Duque de Estrada y D. Luis Aznar Barbachano, poetas ambos de relevantes cualidades, y arrebatados por la muerte en la flor de su edad; á D. José An-

tonio Cisneros, que cultivó con éxito el género filosófico en sus preciosas *Quimeras*, y á D. Pedro Ildefonso Pérez, cuya robusta entonación épica le hace digno de un puesto muy distinguido en el parnaso mexicano. Podríamos mencionar también á D. Wenceslao Rivas, á D. Nicanor Contreras, á D. Joaquín Castillo Peraza, á D. Ramón Aldana, á D. José García Montero y á algunos otros, cuyas cualidades ha sabido ya apreciar el público; pero de quienes no podríamos nosotros añadir nada, porque la historia sólo debiera hacer oír el juicio de la posteridad. Y por la misma razón no nos atrevemos á decir una palabra de esa pléyade de poetas de la nueva generación, que comienza á enriquecer las letras y nuestra literatura con las composiciones que diariamente brotan de su pluma.

El antiguo teatro de San Carlos, reedificado en 1831 bajo la dirección del arquitecto guatemalco Cea, y visitado frecuentemente por compañías de cómicos que venían de la Habana, brindó desde entonces á los ingenios yucatecos la oportunidad de ensayar sus fuerzas en la literatura dramática. Pasáronse, sin embargo, quince años sin que ninguno se atreviera á tentar fortuna, acaso porque el cultivo de este género ofrece no pocas dificultades prácticas en nuestro suelo. Los actores que nos visitan, generalmente prefieren poner en escena las obras que traen estudiadas; y como en los tratados que México ha celebrado con las naciones extranjeras nada se ha estipulado respecto de la propiedad literaria, los autores de esas obras no pueden hacer respetar su propiedad en nuestro país, y son representadas sin ningún lucro para ellos. El dramaturgo yucateco necesita, pues, en primer lugar, prescindir de todo emolumento pecuniario para ponerse en este punto al nivel de sus rivales, y cuando ya ha hecho este sacrificio, todavía tiene que luchar con los actores, por el recelo que les inspira siempre la obra de un autor que no conocen y por la obligación que les impone de estudiar.

Sobreponiéndose á todas estas dificultades, en el año 1846 fué puesta en escena, en el mencionado teatro, la primera pieza dramática yucateca. Titulábase *Diego el Mulato*, y era su autor D. José Antonio Cisneros, que sólo tenía entonces veinte años de edad. Obtuvo un éxito completo, y cuando el autor fué llamado á la escena, lo presentó al público el eminente poeta español D. Antonio García Gutiérrez, que por segunda vez se hallaba entonces en Mérida. El señor Cisneros no se limitó á este primer ensayo, pues en años posteriores dió á la escena otros dramas y comedias, que en su mayor parte han obtenido los honores de la estampa. Varios otros literatos se han dedicado después al cultivo del mismo género, y casi no hay temporada teatral en que no aparezca en la escena alguna pieza yucateca. Solamente en el mes de enero último se representaron seis, y el afán con que el público corría á escucharlas, indica al menos el deseo de estimular la literatura patria. Nosotros no consignaremos aquí los nombres de estos poetas dramáticos, porque, como hemos observado respecto de los líricos, aun no ha llegado para ellos la posteridad. Solamente haremos una excepción en favor de D. José Peón Contreras, así porque ya ha dado su nombre al antiguo teatro de San Carlos, después de su última reedificación (1878), como porque creemos que el aplauso con que han sido acogidas sus obras en la capital de la república alejará de nosotros la idea de ceder en esto á la amistad que le profesamos.

No queremos terminar el presente capítulo sin hacer una observación respecto del periodismo. Ya hemos hecho notar que en los primeros veinte años que siguieron á la proclamación de la independencia, fué el único género de literatura que cultivaron nuestros padres. Esto parecía muy natural, porque la nueva faz en que acababa de entrar el país arrastraba á todas las inteligencias á discutir sobre los grandes problemas sociales que encarnaba. Y cuando más tarde el periodismo comenzó á alternar con otro

género de publicaciones, la política continuó ejerciendo en él un dominio casi exclusivo, porque los nuevos sistemas que se ensayaban á cada paso en la administración pública seguían absorbiendo completamente la atención general. A la república federal y al centralismo, sucedieron rápidamente la escisión de México, la guerra que produjo, la sublevación indígena, la reincorporación, la vuelta al centralismo y el plan de Ayutla. Y poco después vinieron la Constitución de 1857 y las leyes de reforma, que causaron en nuestro modo de ser una revolución acaso más completa que la misma independencia. Cada una de estas transiciones prestaba un pasto abundante al periodismo, de la misma manera que se lo prestaban á todos los espíritus.

Pero ya en los últimos tiempos han aparecido algunos periódicos que, haciéndose fieles intérpretes de la nueva faz en que va entrando el país, comienzan á abandonar la discusión de las materias abstractas para dirigirla á un terreno más práctico y de utilidad positiva para nosotros mismos y nuestros descendientes. Y ya era tiempo de abrazar este partido; porque conquistados en nuestro suelo los principios más avanzados en el orden político y social, se hace necesario buscar en el trabajo el bálsamo que ha de cicatrizar las heridas abiertas en tantos años de lucha. Mas no por esto debe abandonar el periodismo la noble senda que le trazaron nuestros padres, de velar por las instituciones y de denunciar enérgicamente, y cuando sea necesario, los abusos del Poder. Si, sin prescindir de estos dos objetos, continúa ilustrando á sus lectores sobre las fuentes de que debe brotar nuestra riqueza, será uno de los agentes más poderosos del brillante porvenir que, acaso en tiempos no muy remotos, esté reservado á la Península.